



Asamblea General del COADEM

Asunción, República del Paraguay
1 y 2 de agosto de 2017

En atención a los hechos de violencia permanente y la crisis humanitaria acaecidos en la República Bolivariana de Venezuela, con grave afectación de los Derechos Humanos, la Libertad de Prensa y la independencia de los Poderes Constituidos; la abogacía organizada del MERCOSUR, nucleada en el COADEM, de conformidad al art. 4 de sus estatutos y reunida en Asamblea General Ordinaria; Denuncia estos hechos y Exhorta a los Gobiernos de los Estados miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) a la aplicación de la “Cláusula Democrática” a la República Bolivariana de Venezuela, como lógica consecuencia del avasallamiento del Estado de Derecho en aquel país.--

Asunción, República del Paraguay; 02 de agosto de 2017